



COMUNICACION Nº 6851

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, por intermedio del organismo que corresponda, impulse gestiones ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a fin de extender la fibra óptica para instalar cámaras domo en las zonas de ingreso de los hospitales de la Ciudad.

SALA DE SESIONES, 15 de diciembre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller